

# APROBADA LA APERTURA COMERCIAL DE 22 DOMINGOS Y FESTIVOS PARA 2010

## SE AUTORIZA PODER ABRIR EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

El nuevo Calendario Comercial ha recibido el respaldo, por la amplia mayoría, del Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad, en el que se encuentran las organizaciones empresariales, de consumidores, los sindicatos y otras entidades representativas. Mantiene para 2010 la apertura de 22 domingos y festivos.

Este almanaque continúa consolidando a la región como la de mayor número de aperturas autorizadas en domingos y festivos de España, donde la mayoría de regiones marcan los ocho mínimos fijados en la normativa estatal. Así, se permitirá la apertura de los domingos y festivos del mes de diciembre y el último domingo del mes de noviembre, atendiendo a la especial demanda del consumidor, en razón de las campañas comerciales de Navidad y Reyes. Es el caso de los días 28 de noviembre; y 5, 8, 12, 19 y 26 de diciembre.

También se podrá abrir los primeros domingos de cada mes, de acuerdo con la costumbre establecida en la Comunidad, a efectos de facilitar la referencia de compras a los consumidores. Se abrirán los días 3 de enero, 7 de febrero, 7 de marzo, 4 de abril, 2 de mayo, 6 de junio, 4 de julio, 1 de agosto, 5 de septiembre, 3 de octubre y 7 de noviembre.

Además, se permite la apertura del primer domingo coincidente con el período de promoción de ventas en rebajas de invierno, el 10 de enero y se autoriza la apertura de aquellos domingos y festivos de especial atractivo para el consumidor, los coincidentes con el período de rebajas estival y períodos vacacionales, que serán el 19 de marzo, el 3 de junio, el 29 de agosto y el 12 de octubre.

Este Calendario se basa en un acuerdo alcanzado en el seno de la patronal CEIM, en la que se encuentran representados los pequeños comercios, a través de Cecoma, y la mediana y gran distribución, representada por Asedas y Anged, respectivamente.



### Datos del sector

En el año 2000 existían en Madrid un total de 68.500 locales, pasando a 74.382 en 2009, lo que supone un crecimiento de 5.882 locales, un incremento del 8,6%, muy por encima de la media nacional, que es del 3,4%. El empleo generado en este sector acumula un subida del 76,2% desde 1996 hasta el tercer trimestre de 2009, con casi 120.000 ocupados más, superando la media nacional, que es del 44,1%.

Por su parte, el empleo generado en este sector en la Comunidad de Madrid acumula un subida del 76,2% desde 1996 hasta el tercer trimestre de 2009, con casi 120.000 ocupados más, muy por encima de la media nacional, que es del 44,1%.